

Fecha: 02-04-2026

Medio: El Austral de Osorno

Supl.: El Austral de Osorno

Tipo: Noticia general

Título: Seremi de Medio Ambiente asegura que se dará continuidad a plan de descontaminación

Pág.: 4

Cm2: 421,4

VPE: \$ 366.579

Tiraje:

Lectoría:

Favorabilidad:

4.500

13.500

■ No Definida

Seremi de Medio Ambiente asegura que se dará continuidad a plan de descontaminación

AIRE. Este martes comenzó el periodo de gestión de episodios críticos y la nueva autoridad indicó que la estrategia seguirá a través del macro plan regional y que este cuenta con los recursos. Se apuntará a fiscalización por ingreso de leña húmeda.

Paola Rojas

paola.rojas@australosorno.cl

Este martes 1 de abril comenzó a regir un nuevo periodo de Gestión de Episodios Críticos (GEC) del Plan de Descontaminación Atmosférica de la comuna de Osorno, correspondiente al décimo y último año de vigencia de esta iniciativa, implementada en 2016.

En sus inicios, el plan contemplaba la ambiciosa meta de reducir en más de un 80% la contaminación atmosférica de la ciudad, objetivo que no se logró alcanzar durante esta década. Por ello, las nuevas autoridades ambientales aseguran que la medida tendrá continuidad a través del macro plan de descontaminación de la zona norte de la Región de Los Lagos.

La nueva seremi de Medio Ambiente, Lorena Leichtle, explicó que durante este año el plan seguirá enfocado en el recambio de calefactores y en el acondicionamiento térmico de viviendas.

“Queremos intensificar la frecuencia de fiscalización, sobre todo evitando el comercio informal de leña húmeda. Se hace un llamado a la población a utilizar leña seca”, indicó.

Para ello, la autoridad destacó que es fundamental fiscalizar el ingreso de camiones a la ciudad, con el fin de detectar aquellos que transportan leña húmeda y que forman parte del comercio informal.



OSORNO ES UNA DE LAS CIUDADES MÁS CONTAMINADAS DEL PAÍS POR COMBUSTIÓN DEL LEÑA HÚMEDA.

“Esto tiene que ser un trabajo colaborativo entre el Servicio de Impuestos Internos (SII), la Corporación Nacional Forestal (Conaf) y el Servicio Agrícola y Ganadero (SAG), en distintas escalas, desde lo rural a lo urbano”, agregó.

Respecto del término del plan y la continuidad de una estrategia que permita mantener el cuidado de la calidad del aire, Lorena Leichtle explicó que esta es una iniciativa fundamental en términos de salud pública, ya que las estadísticas muestran que cuatro osorninos mueren al año a causa de la contaminación ambiental.

“Esto es tremendamente

relevante. Por lo tanto, se harán todos los esfuerzos para dar continuidad al plan. De hecho, pasará a formar parte de una estrategia que será gestionada como macrozona sur”.

Lorena Leichtle
seremi de Medio Ambiente

relevante. Por lo tanto, se harán todos los esfuerzos para dar continuidad al plan. De hecho, pasará a formar parte de

una estrategia que será gestionada como macrozona sur, donde se continuará trabajando para lograr una mejor calidad del aire para la ciudad”, manifestó.

Sobre el estado de este macro plan, la seremi señaló que ya presenta un alto grado de avance y que actualmente se están evaluando algunos aspectos finales del proyecto, agregando que los recursos para su ejecución están asegurados.

MAYOR CUMPLIMIENTO

Por su parte, la jefa de la Oficina Regional de la Superintendencia de Medio Ambiente, Ivonne Mansilla, señaló que las



AUTORIDADES SE REUNIERON ESTE MARTES AL INICIO DEL PERIODO GEC.

fiscalizaciones han disminuido en los últimos dos años, lo que da cuenta de avances en el cumplimiento de las medidas dentro de su ámbito de acción. Estas incluyen el uso de leña en establecimientos comerciales, edificios municipales y servicios públicos; la prohibición del uso de chimeneas de hogar abierto en recintos públicos y privados; los límites de emisión de calderas residenciales, industriales y comerciales; el comercio de leña y las medidas de compensación exigidas a las empresas.

“Lo que hemos ido observando es que existe un cumplimiento cada vez mayor. Yo diría que entre 2022 y 2023 se registró el peak de cumplimiento, periodo en el que debimos iniciar procedimientos sancionatorios por diversas infracciones. Sin embargo, desde 2023 en adelante, son muy pocas las instalaciones que encontramos incumpliendo, lo que también se refleja en que no

hemos cursado sanciones en los últimos dos años”, sostuvo.

En ese sentido, Ivonne Mansilla indicó que, en general, cuando se han cursado infracciones a industrias, estas han optado por reconvertir sus fuentes energéticas.

COMUNIDAD INFORMADA

La recién nombrada seremi de Salud, Evelyn Brintrup, indicó que es fundamental que la comunidad se mantenga informada respecto de la condición del aire para el día siguiente, con el fin de adoptar las medidas necesarias para disminuir la contaminación.

En esa línea, enfatizó acerca del uso adecuado de los sistemas de calefacción y la recomendación de evitar la actividad física en episodios críticos, con el objetivo de prevenir enfermedades respiratorias, especialmente aquellas que puedan derivar en la utilización de camas críticas en los hospitales.